



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
"Año de la Innovación y Competitividad"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN NÚM. MH-DAF-CM-2019-0128

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

Adquisición de Microondas de 1.9, para ser utilizados en la Cafetería del MH

Referencia Núm. MH-DAF-CM-2019-0128

En la oficina de la Directora de la Dirección de Administración de Bienes y Servicios del **MINISTERIO DE HACIENDA**, ubicado en la avenida México #45, sector Gascue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; siendo las cuatro y uno (04:01) p.m. del día veintiséis (26) del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).

La señora **MIGUELINA GARCÍA DUCÓS**, dejó abierta la sesión, comunicando que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

ÚNICO: Decidir sobre el resultado del proceso de Compra Menor, convocado, para la Adquisición de artículos de Microondas, para utilizados en la Cafetería del MH., Ref. MH-DAF-CM-2019-0128.

RESULTA: que en fecha 23 del mes de Diciembre del año 2019, este **MINISTERIO DE HACIENDA**, realizó un llamado público y abierto a través del Portal de compras dominicana, www.comprasdominicana.gov.do, a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al procedimiento de Compra Menor convocado para Adquisición de Microondas, para ser utilizados en la Cafetería del MH., **Ref. MH-DAF-CM-2019-0128**.

RESULTA: que hasta el 26 del mes de Diciembre del año 2019, fue la fecha límite pautada para la presentación de las Propuestas Económicas de los oferentes interesados, la cuales fueron recibidas en el mismo orden de su llegada, a saber: **1) Provesol Proveedores de Soluciones, SRL** por un monto ascendente a la suma de Ciento sesenta y siete mil setecientos cincuenta y dos pesos con 10/100 (RD\$167,752.10) y **2) Centro Cuesta Nacional, SAS,(CCN)**, por un monto ascendente a la suma de Doscientos tres mil novecientos cuarenta pesos con 00/100 (RD\$ 203,940.00), .Posterior a lo indicado anteriormente, y en esa misma fecha, se procedió a la apertura de las propuestas de los oferentes participantes.



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
"Año de la Innovación y Competitividad"

RESULTA: que en fecha 26 del mes de diciembre del año 2019, el Perito Técnico designado, el **Ing. Walddys Encarnación**, emitió el Informe de Evaluación y Recomendación la Adjudicación relacionado con el procedimiento de Compra Menor convocado para **Ref. MH-DAF-CM-2019-0128**.

RESULTA: que el artículo 49 de la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y sus modificaciones, establece que: "De las Compras Menores. El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

RESULTA: que asimismo, el artículo 51 de la precitada Ley núm. 340-06 y sus modificaciones, indica que: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva".

VISTOS: el requerimiento interno y las especificaciones técnicas, de fecha 23 del mes de diciembre del año 2019, emitido por la Dirección Administrativa de Bienes y Servicios (DABS).

VISTA: la Certificación de Apropiación Presupuestaria, de fecha 23 del mes de diciembre del año 2019, emitida por la Dirección de Administración de Recursos Financieros de este Ministerio de Hacienda.

VISTO: el Cuadro de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 26 del mes de diciembre del año 2019, por el Perito Técnico designado para evaluar las propuestas referentes al procedimiento de Compra Menor de Referencia Núm. **MH-DAF-CM-2019-0128**

Por tanto y visto lo anterior, la Dirección de Administración de Bienes y Servicios de este Ministerio de Hacienda, emite las siguientes resoluciones:

PRIMERO: APROBAR el Informe de Evaluación y la Recomendación de Adjudicación emitido por el **Ing. Walddys Encarnación**; Perito Técnico designado para evaluar las propuestas referentes al Procedimiento de Compra Menor convocado para la Adquisición de artículos de Microondas, para ser utilizados en la Cafetería del MH., **Ref. MH-DAF-CM-2019-0128**.

SEGUNDO: ADJUDICAR al oferente: **Centro Cuesta Nacional**, por el monto ascendente a la suma de Doscientos tres mil novecientos cuarenta pesos con 00/100 (RD\$203,940.00) del Procedimiento de Compra Menor convocado para la Adquisición de artículos de Microondas, para ser utilizados en la Cafetería del MH., **Ref. MH-DAF-CM-2019-0128**.

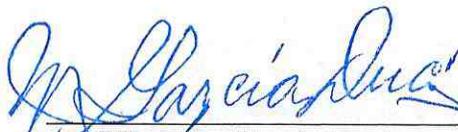


REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
"Año de la Innovación y Competitividad"

TERCERO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este **MINISTERIO DE HACIENDA**, notificar los resultados de este procedimiento de Compra Menor de Referencia núm. **Ref. MH-DAF-CM-2019-0128**.

CUARTO: ORDENAR que el presente Acto Administrativo sea publicado en los portales www.comprasdominicana.gob.do y www.hacienda.gob.do.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las cuatro treinta (4:30) p.m. del día veintiséis (26) del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).


Miguelina García Ducós

Directora

Dirección de Administración de Bienes y Servicios

